

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Canciones Infantiles

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): Canciones infantiles/Children Songs		
Módulo: Optatividad		
Código: 202010312	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: Optativa	Curso académico: 2021/22	
Créditos: 6	Curso: 4º	Semestre: 7º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinador/a: Herminia Arredondo Pérez		
Centro/Departamento: Fac. Educación, Psicología y CC. Deporte/Didácticas Integradas		
Área de conocimiento: Música		
Nº Despacho: 28	E-mail: herminia@uhu.es	Telf.: 959219278
Horario de enseñanza de la asignatura. http://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2122/docs/horarios/horarioAnual-graeduci.pdf		
Horario tutorías primer semestre: Martes: 11-14/ Miércoles: 17.30-20.30		
Horario tutorías segundo semestre: Jueves: 17-20/ Viernes: 9-12		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: ninguno
COMPETENCIAS: GENÉRICAS: G1. Aprender a aprender. G3. Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo. G5. Trabajar de forma colaborativa. G10. Capacidad de análisis y síntesis. G15. Capacidad para asumir la necesidad de un desarrollo profesional continuo, a través de la reflexión sobre la propia práctica. G17. Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos. G18. Capacidad para relacionarse positivamente con otras personas. G20. Conocimiento de otras culturas y de otras costumbres. G22. Creatividad o capacidad para pensar las cosas desde diferentes perspectivas, ofreciendo nuevas soluciones a los problemas. G24. Reconocimiento y respeto a la diversidad y a la multiculturalidad. G25. Utilización de las TIC en el ámbito de estudio y del contexto profesional. G26. Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

ESPECÍFICAS:

- E45. Conocer la tradición oral y el folclore.
 E49. Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.
 E53. Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
 E54. Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
 E55. Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
 E56. Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.
 E57. Analizar los lenguajes audiovisuales y sus implicaciones educativas.
 E58 - Promover la sensibilidad relativa a la expresión plástica y a la creación artística.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Contribuir a la formación y desarrollo integral de la persona a través del conocimiento y experiencia musical.
- Favorecer la valoración de la música como medio de relación, expresión y comunicación.
- Conocer modelos, perspectivas innovadoras y recursos de educación musical y su aportación a la educación infantil.
- Desarrollar capacidades perceptivas, expresivas y comunicativas a través de la audición e interpretación.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS.....	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	Horas	Presencialidad
Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.)	33	100%
Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.)	105	0%
Actividades prácticas	12	100%

El desarrollo de la asignatura se llevará a cabo a través de sesiones teóricas y prácticas. En las sesiones académicas teóricas se presentarán los contenidos del bloque teórico de la asignatura a través de la exposición del profesor, debate y discusión con los/las estudiantes, así como a través de una selección de lecturas y análisis de materiales musicales y materiales didácticos relevantes para la materia. Estos contenidos se complementarán con la elaboración de ejemplos y actividades ilustrativas.

Las sesiones prácticas se desarrollarán a partir de la práctica musical activa con la presentación de metodologías activas de educación musical en actividades de audición, expresión y creación musical, a través de la elaboración de trabajos y pequeñas tareas (individuales y en grupo), elaboración y análisis de recursos musicales y didácticos en relación a la materia. Para ello será necesaria la participación activa del alumnado en las prácticas, actividades y trabajos programados. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones Académicas Teóricas	X
Sesiones Académicas Prácticas	X
Exposición y Debate	X
Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	X
Tutorías Especializadas	X
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	X

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO

TEMA 1.-

- Educación musical y canciones infantiles: contribución a la formación integral de los niños y niñas de 0-6 años.
- La canción como medio globalizador en la etapa infantil.

TEMA 2.-

- Educación vocal. Exploración de las posibilidades sonoras y expresivas de la voz.
- Cualidades de la voz infantil. Estrategias de educación vocal para esta etapa.
- Juegos vocales y canciones.

TEMA 3.-

- Canciones para la educación infantil. Canciones y sus elementos musicales.
- Canciones de diferentes características y tradiciones musicales. Repertorio para distintas edades.

TEMA 4.-

- Metodología de aprendizaje de canciones.
- Canciones y desarrollo de la educación musical auditiva y educación rítmica; canciones con gestos, percusión corporal, movimiento y acompañamiento instrumental.

TEMA 5.-

- Recursos, actividades y materiales didácticos con canciones.
- Propuestas específicas y globalizadas. Aplicación al aula de Infantil.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- Práctica Tema 1: Educación musical y canciones infantiles.

Sesión práctica 2.- Práctica Tema 2: Educación vocal y canciones.

Sesión práctica 3.- Práctica Tema 3: Canciones para la educación infantil.

Sesión práctica 4.- Práctica Tema 3: Canciones para la educación infantil.

Sesión práctica 5.- Práctica Tema 4: Metodología de aprendizaje de canciones.

Sesión práctica 6.- Práctica Tema 4: Metodología de aprendizaje de canciones.

Sesión práctica 7.- Práctica Tema 5: Recursos, materiales y propuestas.

Sesión práctica 8.- Práctica Tema 5: Recursos, materiales y propuestas.

BIBLIOGRAFÍA

• Básica

- AGOSTI-GERBAN, C. y RAPP-HESS, C. (1988). *El niño, el mundo sonoro y la música*. Marfil, Alcoy.
- AKOSCHKY, J.; ALSINA, P.; DÍAZ, M. y GIRÁLDEZ, A. (2008). *La música en la escuela infantil (0-6)*. Barcelona, Graó.
- GARCÍA GALLARDO, F. J. y ARREDONDO PÉREZ, H. (1999). *Cancionero infantil de la provincia de Huelva*. Sevilla, Fundación El Monte, Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía.
- HEMSY DE GAÍNZA, V. (1996). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires, Ricordi.
- KÜNTZEL-HANSEN, M. (1982). *Educación musical precoz y estimulación auditiva*. Barcelona, Médica y Técnica.
- PASCUAL, P. (2006). *Didáctica de la Música para la Educación Preescolar*. Madrid, Pearson Educación.

• Otro material bibliográfico

- ASSELINEAU, M.; BEREL, E. (1991). *Audición y descubrimiento de la voz*. Courlay, Fuzeau.
- BERNAL, J.; CALVO, M. L. y MARTÍN, C. (2000). *Repertorio de canciones para la educación infantil*. Málaga, Aljibe.
- CONDE, J. L.; MARTÍN, C. y VICIANA, V. (2002): *Las canciones motrices. Metodología para el desarrollo de las habilidades motrices en Educación Infantil y Primaria a través de la música*. Barcelona, Inde.
- DÍAZ, M.; RIAÑO, M. E.; IBARRETXE, G.; MALIBRÁN, S. y GARCÍA, E. (2011). *Fundamentos musicales y didácticos en Educación Infantil*. Santander, Universidad de Cantabria.
- ESCUDERO, M. P. (1987). *Educación de la voz 1 y 2*. Madrid, Real Musical.
- GARCÍA GALLARDO, F. J. (1997). "Canciones infantiles de tradición oral en Moguer (Huelva): Estudio de la canción infantil como manifestación cultural". *Revista de Musicología* 20 (2), pp. 955-961.
- HIDALGO MONTOYA, J. (2005). *Cancionero popular infantil español*. Madrid, Tico Música.
- HUIDOBRO, E. y VELILLA, N. (2004). *Suena, suena, 1 y 2*. Madrid, Real Musical.
- LIGUORI VALENTI, B. (1986). *La vocalità infantile*. Milano, Ricordi.
- PÉREZ ALDEGUER, S. (2012). *Didáctica de la expresión musical en Educación Infantil*. Valencia, Psylicom.
- SAN ANDRÉS, C. (2005). *Jugar, cantar y contar: Juegos y canciones para los más pequeños*. Madrid, Teleno.
- SANUY SIMON, M. (1982). *Cien canciones infantiles y populares*. Madrid, MEC.
- SANUY SIMON, M. (2011). *La aventura de cantar*. Madrid, Morata.

- SARGET, M. A.; BELTRÁN, M.; MOLTÓ, M. A. (2009). *Lenguaje Musical*. Valencia, Piles. Vols. 1 y 2.
- SCHAFER, R. M. (1970). *Cuando las palabras cantan*. Buenos Aires, Ricordi Americana.
- VICENTE NICOLÁS, G. (2007). "Música y valores. Diálogo, tolerancia y solidaridad en las canciones infantiles". *Música y educación: Revista trimestral de pedagogía musical*, 20 (71), pp.17-44.
- WILLEMS, E. (2001). *El oído musical*. Barcelona, Paidós.
- WUYTACK, J. (2001). *Cantar y descansar: Canciones con gestos*. Madrid, Real Musical.

• **Otros recursos**

- Cds, Dvds y videos de música.
- Materiales didácticos de educación musical.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

	Valoración
Prueba oral y/o escrita de los contenidos de la asignatura	50%
Otros sistemas de evaluación: realización y presentación de trabajos tutelados y materiales de aprendizaje sobre temas específicos de la asignatura; evaluación de las prácticas de aula; valoración de la participación en las actividades presenciales y no presenciales establecidas.	50%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso.

La evaluación se hará de la siguiente manera:

Prueba oral y/o escrita presencial sobre los contenidos teóricos de la materia (50%). Examen de los contenidos con aplicaciones didácticas. Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.

Evaluación continua de las actividades prácticas en clase: realización y seguimiento de los contenidos prácticos de la materia en las sesiones de prácticas, elaboración de un trabajo con tareas y materiales sobre contenidos prácticos (50%). Para superar esta parte debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10. Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas.

No se contempla la realización de pruebas para subir nota.

Para la concesión de la mención "Matrícula de honor", el/la alumno/a deberá haber obtenido una calificación de 10 en la asignatura y haber demostrado un seguimiento y aportaciones excelentes en la misma.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:

El sistema de evaluación es igual que para la Convocatoria ordinaria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del mismo curso académico.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Los/las estudiantes que acudan a esta convocatoria de recuperación sólo tendrán que realizar la/s prueba/s no superada/s en la convocatoria previa del curso académico anterior.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico indicando expresamente su solicitud de esta modalidad de evaluación. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos de la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final (100%) son:

Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia que constituye el 100% de la valoración de la asignatura. Dicho examen constará de preguntas de desarrollo sobre los contenidos del programa teórico de la asignatura recogidos en la Guía Docente, relacionándolos con contenidos prácticos, aplicaciones prácticas, didácticas y ejemplos en determinados casos. El profesorado de la asignatura indicará al estudiante la bibliografía y material necesario para trabajar la materia en el caso de esta modalidad de evaluación única final. Para superar la materia debe alcanzarse una calificación mínima de 5 sobre 10.